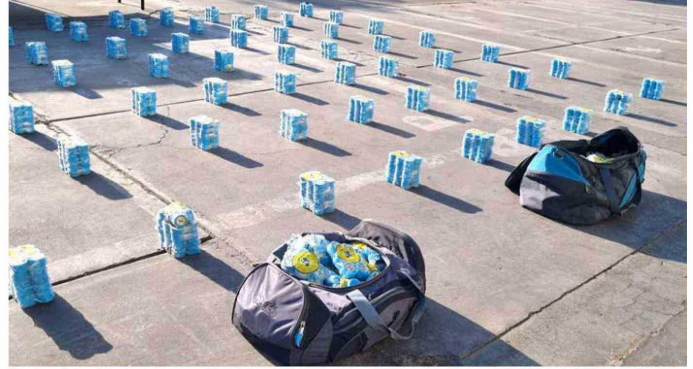


## En patrullaje Carabineros incautó 7.526 unidades de tabaco “chimo”

Carabineros de la Patrulla de Acción Rápida de la 1ra comisaría Iquique detuvo a dos personas extranjeras quienes fueron sorprendidas portando al interior de bolsos más de 7.500 unidades de tabaco masticable o tabaco sin humo, conocido como “Chimó”. Según informó el teniente coronel Cristian Candía León durante

los permanente controles que realiza Carabineros fiscalizaron a dos hombres que portaban cinco bolsos de gran peso y tamaño, los cuales al ser inspeccionados comprobaron que contenía envases de esta sustancia, la cual no cuenta con registro ni certificado del Ministerio de Salud, estando actualmente

prohibido en Chile. Debido a ello se trasladada a los individuos y los bolsos hasta la comisaría donde contabilizan las especies, alcanzando un total de 7.526 unidades, valuadas en más de 28 millones de pesos. Los hombres, de 21 y 34 años, quedaron detenidos por receptación aduanera, pasando ayer en la mañana



control de detención.

### CHIMO

Esta sustancia, de

origen venezolano, es un tabaco masticable que se obtiene del líquido que suelta la hoja de tabaco al hervirla,

formando una especie de pasta o jalea, la cual se consume por vía oral, como chicle, produciendo gran adicción.